

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día diez del mes de septiembre del año dos mil diez, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en la Avenida Miguel Alemán número ciento nueve, Colonia Federal de esta Ciudad Capital, los CC. L.A.E. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA, Director de Finanzas y Administración; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; LIC. RUTH GUTIÉRREZ DÍAZ, representante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Contralor Interno; LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS, Representante de la Contraloría Interna; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/024/2010 relativa a la Adquisición de 29,000 LÁMINAS DE ZINC.

Se giraron invitaciones con fecha dos del mes de septiembre del año dos mil diez a los participantes: COBECOL DE MÉXICO, S. A DE C. V; GRUPO CORRADO, S. A DE C. V.; HON-FEL SOLUTIONS, S. A. DE C. V.; y SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO, S. A. DE C. V., para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para que asistieran a este acto.

Se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes los servidores públicos arriba mencionados.-----



Se hace constar que se recibieron oportunamente los sobres cerrados, debidamente sellados y rotulados con los datos de los licitantes, conteniendo las Propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes: GRUPO CORRADO, S. A DE C. V. Y SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO S. A DE C. V., exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente, como lo establece la base quinta fracción III de las bases de la presente licitación.

Se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante GRUPO CORRADO, S. A DE C. V., dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

Toda vez que fueron recibidos y abiertos los sobres de las propuestas técnicas de los participantes: GRUPO CORRADO, S. A DE C. V. Y SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO S. A DE C. V.; que cumplieron técnicamente con todos y cada uno de los requisitos de las bases de la presente licitación simplificada, se procede a aperturar los sobres que contienen sus respectivas propuestas económicas.

Se muestran los sobres cerrados, debidamente sellados y rotulados con los datos de los licitantes que contienen las propuestas económicas de los participantes que cumplieron con su propuesta técnica: GRUPO CORRADO, S. A DE C. V. Y SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO S. A DE C. V., exhibiéndose a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni



abiertos previamente, como lo establece la base quinta fracción III de las bases de la presente licitación.-----

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante GRUPO CORRADO, S. A DE C. V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de \$4'930,000.00 (cuatro millones novecientos treinta mil pesos 00/100 M. N.); el Impuesto al Valor Agregado de \$788,800.00 (setecientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.); haciendo un total de su propuesta de \$5'718,800.00 (cinco millones setecientos dieciocho mil ochocientos pesos 00/100 M. N.), documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante SERVICIOS VERACRUZANOS DE MANTENIMIENTO, S. A DE C. V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de \$5'191,000.00 (cinco millones ciento noventa y un mil pesos 00/100 M. N.); el Impuesto al Valor Agregado de \$830,560.00 (ochocientos treinta mil quinientos sesenta pesos 00/100 M. N.); haciendo un total de su propuesta de \$6'021,560.00 (seis millones veintiún mil quinientos sesenta pesos 00/100 M. N.), documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de emitir el dictamen técnico correspondiente, el cual deberá entregar al Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios el día CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS DOCE HORAS; con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de



Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a fin de elaborar y notificar oportunamente el fallo por escrito el día CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS a las empresas participantes, mismo que se les enviará a su domicilio fiscal.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA

Director de Finanzas y Administración

M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios

LIC. RUTH GUTIÉRREZ DÍAZ

En representación de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y área solicitante

Av. Miguel Alemán 109
Col. Federal C.P. 91140 Xalapa, Ver.
T. 01(228)8 42 37 30 | 8 42 37 37
Ext. 3202, 3203
www.difver.gob.mx
4



POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LIC. LUZ CECILIA IBARRA

LARA

Contralor Interno

CASTELLANOS

Representante